

EFÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

MADRID

MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

ANUNCIOS

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
 Reclamos..... 1,50
 Noticias..... 2,50

Núm. 134.

Número suelto 5 céntimos.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, número de 12 meses..... 1,50 ptas.
 Provincias, trimestre..... 40
 Extranjero, año..... 40

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Roque, 8, bajo izqda.

EL CATASTRO PARCELARIO

Dejo demostrado en artículos anteriores con datos irrefragables que los organismos civiles, desgraciadamente, no han sabido ni podido resolver en medio siglo el gran problema catastral, y que, por lo tanto, es de imperiosa e ineludible necesidad organizar militarmente este servicio, fusionando el Instituto Geográfico y Estadístico en el Depósito de la Guerra para formar en el Estado Mayor Central del Ejército un Instituto Geográfico Militar que no tendría rival en Europa, tanto por la gran ilustración del personal de los dos organismos, cuanto por la fusión de los dos organismos, que se reuniría para la fusión de los dos organismos.

Con estos elementos podría pensarse seriamente en hacer el catastro parcelario simultáneamente en las 49 provincias y en el plazo de cinco años, cual lo exigen las apremiantes necesidades del Erario para atender a la reconstitución nacional en todos los órdenes de la vida.

Nada de catastro adjetivado. El catastro, en su origen y formación, ha de ser solamente fiscal. Ni jurídico, ni topográfico, ni agrario, ni zoológico, ni agrícola, ni simplemente parcelario; porque este, y sólo este, dará todos los elementos a muy poca costa para tantas denominaciones, en tanto que como especialidades, cada una de estas denominaciones significan cien ó doscientos millones de gastos, ó mejor dicho, convierten en quimerica utopía el catastro.

No es mi ánimo entrar por ahora a profundizar lo innegable de estas afirmaciones, porque daría demasiada extensión a este estudio; pero lo dejo para mejor ocasión, si me obligaran las circunstancias.

Preferido poner este interesantísimo problema en términos de solución, y para esto me es necesario manifestar que, si la Junta del catastro hubiera interpretado fielmente el espíritu y letra del precatado decreto para su constitución, y hubiera abierto una información pública, como determina el art. 4.º, en la que se hubiese oído a los autores de los tres proyectos notables, según dictamen de la Junta, el seguro, segurísimo, que se habría visto precisada a proponer el ensayo de los tres sistemas catastrales por sus autores; y no menos cierto que, después de estos ensayos, quedaría resuelto el problema, respondiendo a esa aspiración europea de rapidez, economía y perfección; porque, conseguidos estos tres fines, son los ensayos, sería fácil encomendar la formación al Ejército, dado que toda la oficialidad tiene suficientes conocimientos de topografía, para previas y breves prácticas de tres ó cuatro días, poder encargarse de trabajos regionales y municipales, ajustados a un claro y sencillo formulario.

Por falta de esa información y otros motivos que no son del momento, la Junta del catastro no ha podido apreciar en toda su extensión los proyectos, y menos uno que está basado en procedimientos topométricos desordenados, desarraigados con aparatos especiales de suma sencillez, como ideados para dar rapidez, verídicos y las operaciones de campo y gabinete; en fórmula de clasificación y evaluación para amoldar ó anular las injustificaciones y falsedades por estos conceptos y un sencillísimo conjunto documental hasta llegar al registro predial para la conservación permanente de la institución, y a la cédula catastral hipotecaria, que es en la que se ha de fundar y engrandecer el crédito territorial y agrícola como fuente de inagotable riqueza para el país y el Tesoro, de reconstitución nacional.

De nada de esto, ha podido darse cuenta la Junta del catastro por haber prescindido de la información pública para oír a los autores de los proyectos. Ha sido un error; pero que por deber ineludible está obligado a desahocar.

Si un deber de patriotismo impone a la Junta del catastro la obligación de reunirse en breve plazo para que, volviendo sobre sus acuerdos, proponga al Gobierno después de nuevas deliberaciones, que se ensayen en plazo que no exceda de diez días los tres proyectos notables y el que pueda deducirse del proyecto de ley pendiente de informe en el Senado, porque no lo hice así, diré primero y demostraré después, que la Junta del catastro ha sido víctima de la garrulería catastral de los profesionales de este ramo, y no creo que las altas personalidades que figuran en esta Junta ofrecen en un día que pese sobre ellas tan tremenda acusación, máxima cuando sobre esa Junta recaerán en el sucesivo todas las responsabilidades catastrales.

Por mis trabajos que figurar en el cóncurso de la Junta del catastro, sé que hace 30 años soy el mantenedor del catastro parcelario de España y que hace 22 presente un proyecto al Gobierno, (es aquel que me he referido antes) que está informado en procedimiento nuevos que están en vigor de toda consideración y estudio, por ser bastante más sencillos y perfectos que cuanto se ha ejecutado aquí y en los otros países.

Nada importa que ese proyecto tenga desautorización de la Dirección general de contribuciones, del Consejo de Estado en pleno, de la comisión de profesionales de la Junta del catastro: ese proyecto como está formulado, no puede ser juzgado desapasionadamente por ningún tribunal, alto ni bajo, sino se me oye y desarrolló antes con toda clase de detalles

las teorías que lo informan, por que constituyen en conjunto materia muy compleja.

Esas desautorizaciones ha sido muy fácil lanzarlas desde altos sillones, pero no es tanto sostenerlas, pues para ello fuera necesario profundo conocimiento de la materia, cosa que falta a juicio de

G. Lana Sarrio.

Lecciones provechosas

Se hizo al fin la paz ruso-japonesa y de su fondo y forma puede deducirse provechosas lecciones que nuestros gobernantes no deberían echar en saco roto.

Resalta desde luego la insignificancia de los beneficios que consigue el Japón, después de una serie no interrumpida de brillantes victorias. ¿A qué obedece esto? Pues sencillamente a que a pesar de sus éxitos, no podía materialmente seguir la guerra y deseaba y necesitaba la paz más que Rusia, que aparte del efecto moral de la derrota y de su revolución interior, aún no había sentido, en realidad lo que la guerra era y aún podía prolongarla mucho, mientras que el Japón, sin hombres, sin dinero, sin industria, agricultura ni comercio, pues todo ha desaparecido por consecuencia de la lucha; sin crédito ya, no podía alargar un día más la contienda. Y aquí la lección. Son dos naciones que empezaron la guerra sin condiciones para ello; Rusia, no estaba preparada militarmente, y de aquí sus desastres; Japón, no lo estaba financieramente, y de aquí que agotada por lo largo de la guerra, no haya podido sacar partido de sus victorias.

Deducción general: que una nación para estar en condiciones de repeler una agresión ó de reivindicar su honor, en el terreno de la guerra, necesita imprudiblemente combinar y sostener en el mejor estado posible su Ejército, su Armada y su Hacienda. Programa es este que sostenía el Sr. Villaverde y que por desgracia para la patria y por confesión propia (circular del Sr. Montero Ríos a los gobernadores) combate el actual Gabinete.

Aprenda la lección y obre en conciencia, y si todos no quieren, obren de acuerdo y con energía las dos únicas figuras del mismo: los señores Weyler y Echegaray.

Otra lección—esto sólo para deducciones filosóficas—es la que se destaca de la gestión del presidente de los Estados Unidos, que no sólo ha predicado y conseguido la paz, por humanidad, sino que ha hecho fuerza con los japoneses, para que modernasen sus pretensiones. Como no hicieron lo mismo en París, los representantes yanquis que impusieron a España el cruel *Te Vicitis*? El Japón, a pesar de todo, inspira cuidados, por sí, y por la alianza inglesa; España ni los inspiraba, ni lleva camino de inspirarlos. Pero es lección que pudiera ser útil si aquí se olvidara esa funesta política, que como vampiro asqueroso chupa la sangre de la patria.

Otra Real orden

En 30 de julio de 1902 se le dio al general inspector de Comisión liquidadora de Cuernos disueltos de Cuba y Puerto Rico, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Visto el expediente instruido en averiguación del destino dado a 30 machetes, adquiridos por el segundo teniente de movilizados, D. Magin Correa, de su peculio particular para la guerrilla montada *Cajitas de Pando*, de la que era comandante, y resultando de dicho expediente que los citados machetes fueron adquiridos por virtud de orden superior, y entregados para su uso a la expresada guerrilla. El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por el quinto tercio de guerrillas, al que perteneció la de *Cajitas de Pando*, se formule un pedido de fondos (tengase presente que se trata de un suministrador, no de un crédito personal para los que sólo se hacían tales pedidos), con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 7 de Marzo de 1900 (Colección Legislativa núm. 67), por valor de los 165 pesetas (825 pesetas) que costaron los citados 30 machetes, según comprobante unido al expediente con cargo al fondo de material (no existe) del quinto tercio, (y ahora viene lo estupendo).»

Es al mismo tiempo la voluntad de Su Majestad que al segundo teniente, D. Magin Correa, se le anticipen las 825 pesetas por la Caja Central del Ejército, para oír a los señores de Hacienda cuando la Hacienda abone al quinto tercio de guerrillas el pedido de fondos que se le ordena formular.

De Real orden etc.—Dios, etc. Tenemos, pues, que la Caja Central, que no acude a urgencias genuinamente militares porque sus fondos tienen destino fijo y determinado, se abre generosamente a un particular, porque sí, y le abre con escándalo por que en la situación del D. Magin, hay cientos de acreedores que si cobraron ni sabe Dios cuando realizarán sus créditos; y todo, ¿por qué? Lo ignoramos.

Y con ser esto por sí grave, es todavía mucho más que el quinto tercio, no obtuviera lo que se le ordenaba el pedido de fondos, que no podía autorizar la Intendencia sin faltar a lo legislado y, por tanto, no pudo reintegrar a la Caja Central el gracioso anticipo de referencia.

Gravísimo resulta el asunto, pues la Caja

Central ya no puede cobrar las 825 pesetas a la par, ya tiene que percibir las con una pérdida del 40 por 100, percibíendola, si es que acepta la situación de apoderado, sin ratificación de mandato; en que se colocó su jefe por aquello de él que manda, manda, y cartuchera en el cañón.

Gravísimo resulta el asunto por razón de que la Real orden que inserimos es una Real orden *suí generis*, de la que tenemos lleno un zurro más que regular, que iremos poco a poco vaciando en las columnas de este diario.

Atentados a la autoridad de un ministro

Según cuentan las crónicas, en todos los juzgados hay la orden superior de que las demandas por juicios convenidos, sean propuestas en el turno de las retenciones.

Las que aparecen por concepto de créditos solamente, que quedan puestas y se gratifique la cantidad que ha recibido el deudor.

Si embargo de todo esto, en ningún juzgado, que nosotros sabemos, se pasó a los juzgados correspondientes el oficio de levantamiento de retención, y como consecuencia lógica, siguen las retenciones a favor de los usureros, cual si nada se hubiera dicho ni dispuesto, y no supiésemos que en los juzgados se espere para este trámite que los deudores le pidan judicialmente, porque claro es que los deudores sólo a quienes se les hace la retención, no les alcanza para cubrir las más apremiantes necesidades de la vida, el resto de pago que les deja el *Malatias*, y mal puden por lo tanto meterse en gastos de abogado, procurador, etc. etc., máxime cuando lo primero que hacen estos señores es pedir adelantado lo que se proponen ganar en el negocio; así las ordenes, si las hay, quedaron incumplidas y la autoridad del ministro a los pies de la usura.

Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia. Un reconditorario a esos juzgados para que, inmediatamente y sin escrúpulos de conciencia, dejen con un solo oficio, en libertad a los retenidos, y V. E. alcance la gratitud de tanto desgraciado, restableciendo al propio tiempo el principio de autoridad.

Nada debe.

COSQUILLAS

Telefonean desde Barcelona al *Heraldo*:

Al último anarquista de ayer concurren algunos sargentos de los Cuerpos de la jurisdicción, a quienes el jefe de la Policía judicial recordó, que las Ordenanzas prohiben a los militares asistir a reuniones de carácter político.

Al ser amonestados los sargentos se retiraron.

Y nada más.

Porque si eso es el jefe de la Policía ha cometido una grave falta al no tomar sus nombres y dar cuenta del hecho a la autoridad militar.

Pero puede ser que no lo sea.

Que sea como lo siguientes que también telefonaron al correspondiente y publicó el colega.

«Carretero cuyo estado es grave, tiene veinticinco años, es soltero y no tiene familia en Barcelona.»

«Al establecerse la Intendencia del Ejército, después de las anteriores declaraciones, propusese un padre en el hospital, litigando veintiseis años, sin conseguirlo.»

Los catalanistas de Barcelona culpan del atentado anarquista a los republicanos. Los republicanos radicales a sus colegas los unionistas y los republicanos de la unión se limitan a decir que lamentan y censuran el atentado.

Si el hecho no fuera el que reputante triste, podríamos a continuación un pasaje del Quijote.

Pero como lo es nos basta por ahora y para el mañana el recordar la celebre campaña a favor de las víctimas del Monjuich.

Por si se volviera a repetir la función.

«Leemos en la revista *El Frontón Central* el mismo monstruo, anulado por el Sr. Salmerón.»

No habrá más bomba que la que la coe el jefe a sus correligionarios de Madrid.

Corramos de *La Correspondencia de España*: «Muy cierto es, en efecto, que España es el país de las vicieversas.»

Denunciemos los abusos de una Empresa subvencionada por las autoridades de un funcionario público; los delitos de un capellán, y es probable, casi seguro, que se pro sea el denunciante.»

«Probable, ¿no?..»

No, seguro.

Y si no veas como muestra lo ocurrido en un centro oficial de Madrid recientemente.

«¡Ah! se nos olvidaba. Y nuestra denuncia.»

El director de *La Defensa Profesional*, señor Olvide, ha presentado al ministro de Hacienda una exposición en nombre de los empleados públicos, solicitando la rebaja del descuento que sufren a título de impuesto.

El Sr. Echegaray ha manifestado que tan sufrida clase es acaso la más lesionada por efecto del desmen de los cambios y que, si no en el nuevo presupuesto, en los que pre-

sente en Mayo, procurará tener muy presentes los deseos expuestos.

«Pero es que Echegaray piensa ser ministro para entonces?»

«¿Es que ignora acaso que en cuanto se discute en las Cortes su arreglo presupuestivo, no ha de faltar quien le discuta tan importantísima cuestión?»

De artillería... como de las demás armas

También, y como otra vez dije, quien dice de artillería, dice de todas las armas de combate, pero yo quiero sólo referirme a esta y para ella echar las cuentas, y cada uno que haga lo propio con la suya.

El caso es facilitar al general Weyler ese laudable deseo de quitar en todos los dos capitán y tenientes, para que las escalas sean más reducidas, como deben serlo, mejorando las carreras, aun cuando por el presente se perjudique a ese personal que sólo está para disfrutar de momias.

Cubrarse unas plantillas lógicas, déjese en cada escala un 10 por 100 de excedentes, para eventualidades, y enseguida a la selección y a la separación de los que sobren (entiéndase bien este que sobren, que se refiere a los que no deben estar en filas).

Y ya que el otro día hablé de los regimientos, vamos ahora a otro lado donde la gente está mal repartida: faltan unos y sobran otros: a la Academia en primer lugar, en la Academia no se debe estudiar nada que no sea de aplicación; es decir, que allí se debe entrar, con la base hecha, aprobando antes todo lo fundamental, como en cualquier otro centro, y después de dos años de haber sido los aspirantes *cadetes de cuerpo*. En tales condiciones, comprobada la base científica, y la vocación y resistencia física de dichos aspirantes, solo se necesitan tres años de aplicación puramente artillera: uno de alumno y dos de *alférez-alumno*.

Para estos tres años—el detalle de los estudios no se da aquí por ser excesivamente largo, pero está hecho y preparado—sobra como se comprende, la mitad del personal de profesores.

Hay en la Academia: un coronel; un teniente coronel; cinco comandantes; 15 capitanes y cinco tenientes; y según puede calcularse fácilmente, la plantilla debería ser:

Un coronel director.

Un teniente coronel, jefe de estudios.

Un idem mayor.

Seis comandantes, profesores.

Seis capitanes, profesores.

Tres tenientes ayudantes de profesores.

Es decir, que faltan dos jefes y sobran nueve capitanes y dos tenientes.

Así es como se van buscando los rincónes que los ministros desde su alta poltrona no pueden ver, y así es como detallando en todas las armas, se pueden hacer unas plantillas que sean lógicas y que permitan vivir al Ejército con el necesario desahogo.

Claro que así se sacrifica a los canónigos de la milicia; que se acaban los momios; que no se puede servir a los amigos; que hay algunas víctimas inocentes, pero ¡qué se ha de hacer! El interés general y el interés de la patria están muy por cima de los particulares.

EL CAPITAN ARANA.

Exámenes de ingreso

En favor de las clases de tropa

En un diario militar he leído con sorpresa unas apreciaciones ó impresiones sobre la inconveniencia del ingreso en las Academias militares de la clase de tropa de nuestro Ejército, y como yo estoy conforme absolutamente en nada de lo que expone el expresado diario sobre este asunto, quiero, ó trataré de demostrar al autor de dichos escritos, sus errores involuntarios ó su, a mi juicio, equivocada manera de pensar en este asunto.

A los dos días justos, el mismo periódico daba cuenta de que el número uno en la Academia de Infantería, de la convocatoria de este año, lo había obtenido con toda la justicia que es de rigor en casos tales un sargento del regimiento de Wad-Ras, que el general Weyler, amante y entusiasta de lo que representa estudio y amor a la carrera de las armas, le ha regalado 500 pesetas para ayudarle en sus gastos, y que en el Centro del Ejército y la Armada se había abierto una suscripción con tal objeto.

¿Qué representa esto? ¿No resulta esto una palmaria contradicción con lo expuesto días antes?

Dispense el apreciable escritor, pero al decir que los muy jóvenes son los únicos que tienen entusiasmo por el uniforme y por la carrera, creo que está algo equivocado. El muchacho muy joven tiene por lo regular su ilusión en llevar los dorados bordados de la guerrera y un pantalón rojo y franjeado; pero no en querer cargar con un fusil, mosquetón ó

carabina que apenas puede manejar, ni que le hagan trotar en la instrucción rindiéndolo de cansancio, el cual no le deja luego estudiar lo preciso, pues el sueño puede a la poca edad más que los buenos deseos.

Además, esto será muy bueno para los protectores de la infancia, pero refino completamente con el modo de ser y parecer de unas oposiciones militares, ver ante el encerrado un niño que no alcanza a la mitad del brazo extendido, vestido con su marinería, decir la papeleta que le tocó en suerte con las mismas palabras del texto sin perder punto ni coma, y luego, con el soniquete propio del que estudia de memoria, y aun moviendo el brazo que tiene firme a compás de lo que va hablando.

La ventaja de ingresar con poca edad no es para nadie más que para los padres, que a los diez y siete años tienen ya a sus hijos cobrando sueldos y colocados; que unos saben lo que significan los treinta duros y otros no; pues en su corta vida no han podido aprender a darles su valor, y como no tengan la suerte de ser destinados al lado de los autores de sus días, puede decirse que son hombres perdidos, en el buen sentido de la palabra, porque en lo que les resta de existencia vuelven a salir del estado de trampas en que suelen meterse.

Al Estado le tiene sin cuidado que el oficial subalterno tenga cuatro ó seis años más ó menos, pu para su defensa lo que le hacen falta son hombres lo mismo para mandar que para obedecer, y el resultado que han dado los que antes han sido clases de tropa puede saberse consultando a todos los jefes de cuerpo que están muy satisfechos de sus servicios y disciplina, y desde que llegaron a las unidades demostraron un conocimiento muy extenso de la vida de cuartel, pues es natural que el que sólo vivió en la compañía de la Academia—si es infante, que en los otros cuerpos sabemos viven en las casas de huéspedes, no tiene motivos para conocer los múltiples inconvenientes dentro de los cuarteles, y lo difícil que es juzgar sin apasionamientos a subordinados que no se conocen más que por las referencias que hacen los sargentos.

Se dice, y en esto estoy conforme, que muchos de los que se presentan a oposiciones con trajes de soldados no son tales, porque sentaron plaza y no fueron jamás por el cuartel. Eso puede ocurrir, pero no deja de ser un abuso, que desapareciera legislando que no se pueda presentar a examen de ingreso ningún soldado ni clase de tropa que lleve menos de un año de servicio en filas; los procedentes del alistamiento y los voluntarios dos, sin que en todo tiempo puedan haber estado rebajados en sus oficinas.

Prohibirles el ingreso, porque al ser soldados por suerte demuestran no poseer bienes de fortuna, sería la mayor injusticia que el Ejército sea mandado únicamente por gente adinerada? ¿Es que por lo regular no salen y han salido siempre de la clase media los hombres de talento y de ciencia, ó es que el Ejército no está ávido de talentos que los dirijan?

Desgraciado del Ejército que sólo dispone de oro para dirigirlo, pues no bastaría el poco que tiene nuestra Hacienda para poderlo mover y alojar, y como ocurre en otras naciones más ricas, mientras no se llenan todas las necesidades el Ejército no se mueve; luego ya ocurrió una campaña sucedería como ya ocurrió en nosotros, que muchos de los ricos, al tocarles marchar de la Península, no iban, pues encontraban sustitutos ó pedían la absoluta y quedaban viviendo de sus rentas.

Y en lo que dice el colega que los únicos que pueden ingresar ó no les deje intentarlo sean los sargentos con cuatro años de empleo, no acierto a explicar que es lo que desea el articulista; quiere oficiales chiquillos y oficiales viejos! no admite por lo visto términos medios, pues hoy día, y cada vez más, pocos llegarán a sargentos que no lleven, por lo menos, cuatro años entre cabo y soldado, más cuatro de efectividad que pide para que se presenten, son ocho, y veintinueve de edad cuando fueron a servir veintinueve; y un año por lo menos que se presenten y no ingresen, suman treinta años. ¡Nada, a la edad de Cristo segundos tenientes!

Gracias a que todos los ministros de la Guerra han venido opinando de modo distinto, y que los tribunales de ingreso, con la justicia que les caracteriza, no hacen tampoco caso de dichas insinuaciones.

JUAN SIN TIERRA.

Rasgo de caridad

El gobernador de Málaga, careciendo de medios para atender a las necesidades de tantas familias como se encuentran en la miseria, acudió a la castiva señora marquesa de Squiliche, rogándole dedicase algún socorro para alivio de los necesitados.

La egregia dama contestó al telegrama del gobernador en estos términos:

LA CUESTION DE MARRUECOS

Diferencias arregladas.—El sitio de la conferencia.

—En la puerta del Ayuntamiento siguen colocadas las listas de muertos y heridos a consecuencia del atentado. Numerosos grupos de curules han estado frente a las Casas Consistoriales.

—Los presidentes de las Sociedades Económicas han acordado acudir mañana en manifestación al entierro de las hermanas Rifa.

—A última hora corre el rumor de que ha fallecido en la calle de la Flor de Liri un cadáver que al estar la bomba pasada por las Ramblas y que se puso enfermo del susto recibido.

—La noticia no ha sido comprobada.

—El gobernador ha recibido un telegrama del señor García Prieto en el que éste le encarga que facilite a la madre de las hermanas Rifa todo cuanto le haga falta, y que ofrezca a los heridos el apoyo del Gobierno.

—El guardia municipal que hace un año llevó al Palacio de Justicia la bomba a que me refiero en anterior teleograma, se hallaba ayer de servicio en el laz de la explosión.

—El pobre hombre decía muy afligido que estaba llamado a morir a causa de la dinamita.

—Muchas floristas de la Rambla han dejado hoy de asistir a sus puestos.

—Entre las simpatías vendedoras reina un terror profundo, en vista de la frecuencia con que los atentados se repiten.

—El juez especial, señor Catalá, ha tomado declaración a todos los heridos.

—El sucesor juzgado por los políticos.

—He aquí algunas de las opiniones emitidas por caracterizados personajes de diversos partidos políticos.

Los catalanistas dicen que el atentado lo han ejecutado los anarquistas; pero irritados y excitados por los republicanos, andos siempre de los odios de raza y de clase.

Los radicales—por boca del señor Bula—dicen que hay ciertos políticos que quieren que se persiga a los anarquistas para darse luego el gusto de defenderlos.

Los republicanos lamentan lo ocurrido.

Los conservadores afirman que la anarquía ha echado sólidas raíces en Barcelona, y que será muy difícil extinguirla.

Los liberales, por último, creen que no se trata de un complot, sino de la obra de tres o cuatro desdichados que fragran con el salvaje hecho.

—Pens.

—Noticias telegráficas procedentes de San Sebastián e insertas en un periódico de París, dicen que el señor Montero Ríos dilata su permanencia en San Sebastián para continuar el cambio de opiniones con los embajadores de Francia y Alemania sobre la conferencia, y resolver de una manera definitiva sobre el punto de donde ha de celebrarse.

—Alemania y Marruecos insisten en proponer a Tángier en lugar de una población de España; pero el señor Montero Ríos afirma en que se encontrará una solución antes del día 6, en que piensa regresar a Madrid.

—Noticias procedentes de Tángier, anuncian lo siguiente:

—A pesar de que no se cree en la ruptura de relaciones, Mr. Saint-René-Taillandier está preparando, a título eventual, su salida de Fez.

—En el caso de producirse dicha ruptura, el ministro de Inglaterra también se hallaría en la obligación de marchar.

—De quedarse en la capital, M. Tattenbach estaría expuesto a graves peligros a consecuencia de la excitación del populacho, si llegara Francia a realizar alguna manifestación.

—Una reyerta se produjo ayer mañana en el mercado de la Plaza de San Sebastián, resultando uno de ellos muerto.

—Este sabroso suceso ha originado gran pánico en la ciudad, cerrándose inmediatamente tiendas y almacenes.

—Los cadáveres del Raisuli, aprovechando el tumulto, han detenido a varios individuos de la kabila de Angheras.

—Al Daily Telegraph le comunican de Tángier que el gobernador de esta plaza y el de Angheras se han puesto de acuerdo para capturar al Raisuli.

—El ministro Torres ha ordenado que la guarnición esté preparada para el caso en que se haga necesaria su intervención.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Noticias telegráficas procedentes de San Sebastián e insertas en un periódico de París, dicen que el señor Montero Ríos dilata su permanencia en San Sebastián para continuar el cambio de opiniones con los embajadores de Francia y Alemania sobre la conferencia, y resolver de una manera definitiva sobre el punto de donde ha de celebrarse.

—Alemania y Marruecos insisten en proponer a Tángier en lugar de una población de España; pero el señor Montero Ríos afirma en que se encontrará una solución antes del día 6, en que piensa regresar a Madrid.

—Noticias procedentes de Tángier, anuncian lo siguiente:

—A pesar de que no se cree en la ruptura de relaciones, Mr. Saint-René-Taillandier está preparando, a título eventual, su salida de Fez.

—En el caso de producirse dicha ruptura, el ministro de Inglaterra también se hallaría en la obligación de marchar.

—De quedarse en la capital, M. Tattenbach estaría expuesto a graves peligros a consecuencia de la excitación del populacho, si llegara Francia a realizar alguna manifestación.

—Una reyerta se produjo ayer mañana en el mercado de la Plaza de San Sebastián, resultando uno de ellos muerto.

—Este sabroso suceso ha originado gran pánico en la ciudad, cerrándose inmediatamente tiendas y almacenes.

—Los cadáveres del Raisuli, aprovechando el tumulto, han detenido a varios individuos de la kabila de Angheras.

—Al Daily Telegraph le comunican de Tángier que el gobernador de esta plaza y el de Angheras se han puesto de acuerdo para capturar al Raisuli.

—El ministro Torres ha ordenado que la guarnición esté preparada para el caso en que se haga necesaria su intervención.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—En el caso de producirse dicha ruptura, el ministro de Inglaterra también se hallaría en la obligación de marchar.

—De quedarse en la capital, M. Tattenbach estaría expuesto a graves peligros a consecuencia de la excitación del populacho, si llegara Francia a realizar alguna manifestación.

—Una reyerta se produjo ayer mañana en el mercado de la Plaza de San Sebastián, resultando uno de ellos muerto.

—Este sabroso suceso ha originado gran pánico en la ciudad, cerrándose inmediatamente tiendas y almacenes.

—Los cadáveres del Raisuli, aprovechando el tumulto, han detenido a varios individuos de la kabila de Angheras.

—Al Daily Telegraph le comunican de Tángier que el gobernador de esta plaza y el de Angheras se han puesto de acuerdo para capturar al Raisuli.

—El ministro Torres ha ordenado que la guarnición esté preparada para el caso en que se haga necesaria su intervención.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

—Al Echo de París le dicen desde Milán que han pasado por aquella estación varios vagones de material de guerra alemán con destino a Marruecos por la vía Nápoles.

Estado de algunas heridas.

Barcelona 4 (11 m.)

La florista Enrraca Rivells, que posee el puesto 16 de la Rambla y que resultó herida a causa de la explosión, se encuentra algo mejorada.

Otra herida, llamada Juana Cervera, se encuentra muy grave, temiéndose que muera.

También se ha agravado la señora del coronel Oisguer. Sus hijas continúan en igual estado.

El número de heridos que se conoce pasa de treinta.

El entierro de las víctimas.

Barcelona 4 (120 t.)

Conforme anunció, se ha reunido el Ayuntamiento.

Por unanimidad acordó que el Municipio costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Se celebrará mañana, a las once y media, y lo presidirá el gobernador civil y el alcalde.

La comitiva se organizará en el Ayuntamiento. Desde allí irá al Hospital a recoger los cadáveres, yendo, por último, al cementerio Viejo.

Recurrirá el cortejo las calles del Hospital, Carmen y Ramblas.

Asistirán la Banda municipal y comisiones del Comercio, Ejército, Prensa y otras corporaciones.

Las precauciones que se adoptan son extraordinarias.

Temese que la madre de las hermanas Rifa pierda la razón, a consecuencia de la impresión que le ha producido la muerte de sus hijas.

Buscando a los autores.—Declaración de Emiliano Garceá.—Es el autor?—Lo que dice un caballero.—Siguiendo otra pista.

Barcelona 4 (5,20 t.)

La policía trabaja activamente para encontrar a los autores del salvaje atentado.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que está del todo seguro de este nuevo crimen de los anarquistas no queda impune.

También dijo que se seguían varias pistas.

El obrero Emiliano Garceá, que se encuentra gravemente herido en el Hospital, y de quien se sospecha que quien depositó la bomba en la Rambla, ha prestado declaración ante el juez especial que instruye la causa, señor Catalá.

Ha dicho que tiene veintidós años, y que no tiene más familia en Barcelona que sus padres.

Es trabajador de oficio y trabajaba en los depósitos comarcales.

Niega rotundamente su participación en el atentado, así como que asistiera al meeting anarquista que ayer mañana.

Dice que nadie le ayudó a producirse la explosión; lo ocurrido fue que al sentirse herido corrió a correr en busca de una botica.

Parece que Garceá ha incurrido en contradicciones que dan origen a fuertes sospechas.

S. ha verificado un registro en su domicilio sin resultado alguno.

A Emiliano se le ha levantado la incomunicación que le había impuesto el juez.

Su estado, aunque grave, no inspira por ahora grandes temores.

Corre el rumor de que un señor que vive en la calle Peribón, frente a la cual ocurrió la explosión, vio desde los balcones de su casa a dos sujetos con birras y zules que depositaron al pie de un árbol un objeto voluminoso. Poco después estalló una bomba.

De resultar cierto lo que el caballero dice, quedará terminantemente desmentida la noticia de que la bomba se encontraba en aquel sitio desde muy temprano, y la de que varias personas, creyendo que era una piedra, se sentaron sobre ella.

La Policía judicial sigue además otra pista.

El jefe de ella, señor Lirri, ha recogido varios antecedentes de un aciago que fué procesado a consecuencia de los atentados del Liceo y de la calle de los Cambios Nuevos y que se cree sea el autor del de ayer.

En suma nada se ha averiguado respecto a este importante suceso. Detenciones no se han practicado ninguna, porque el juez señor Catalá opina que no deben hacerse hasta que haya pruebas, o indicios al menos, de culpabilidad.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frentadas y sin ideal, más que obra de los anarquistas, parece obra de los republicanos.

Esta creación la tiene el periódico en el hecho de que las campañas hechas por éstos últimamente, parecen excitar a la rebelión.

Recuerda el Diario algunos artículos de Leiroux en contra de los poderosos.

El Noticiero muestra grandes dudas de que los autores del atentado sean verdaderos anarquistas.

La Publicidad empieza algunos párrafos para decir que si se educara a la gente en la causa republicana, se acabaría con los que profanan la fe anárquica.

El Liberal, Diario del Comercio, Diario Mercantil, La Vanguardia y los demás periódicos coinciden en sus censuras al brutal atentado.

Hablando con el alcalde.

Barcelona 4 (10,30 m.)

He hablado con el señor Bosch y Aleina, alcalde de Barcelona.

Se manifiesta indignado por el terrible suceso, y dice que hay que evitar estos frecuentes hechos.

Todos deben unirse para que la clase anarquista desaparezca, evitando los muchos días de luto a la ciudad.

El alcalde ha llamado a reunión a todos los concejales para proponerles que el Ayuntamiento costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Creese que esta proposición se aceptará por unanimidad.

Un día fatidico.

Barcelona 4 (10,30 m.)

Recuérdase que hoy hace un año ocurrió otra explosión en el Palacio de Justicia.

Un guardia encontró, precisamente en la Rambla, una bomba, y al ser depositada en el citado Palacio explotó.

Resultaron tres personas heridas.

Da la coincidencia que también fue el día domingo y el primero del mes de Septiembre. La gente comenta estas casualidades y afirma que en lo sucesivo el primer domingo de Septiembre será un día fatidico para Barcelona.

Las hermanas Rifa.—¿Quiénes eran y cómo vivían.—La madre.

Barcelona 4 (10,35 m.)

Envío algunos detalles interesantes respecto a las desventuradas hermanas Rifa, víctimas de la dinamita.

Josefa tenía dieciséis años y Rosa dieciocho.

Ambas eran muy agraciadas.

Vivían en compañía de su madre, que es propietaria de una fábrica de jabón, que se llama Pilar Aler, en la calle Juncos, número 4.

Las dos hermanas eran muy queridas en el vecindario por su formosidad y buena conducta.

La madre de las infortunadas víctimas se dio al Hospital y al Dispensario donde se hallaban los cadáveres de sus hijas, y al verlos, fué tal la dolorosa impresión que recibió, que no pudo articular palabra. Sus ojos no cerraron ni una lágrima; pero en rostro revelaba una pena profunda y terrible.

Rosa Rifa había terminado hace pocos días la carrera de maestra normal.

Salmerón y el atentado.

Barcelona 4 (10,35 m.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha demostrado gran interés por los heridos a causa del atentado.

Ha visitado a algunos de ellos.

Parécese que el ministro-ordenador tiene empeño en probar que los republicanos son ajenos por completo al suceso.

Ha convocado a todos sus correligionarios a una reunión que se celebrará esta noche y en la que se tratará del atentado de ayer.

El señor Salmerón parece a hacer declaraciones a los periódicos, pero no sólo a la Policía de Barcelona por su mala organización, sino también al Estado.

El jefe de los republicanos hará diversas declaraciones en los meetings que han de celebrarse estos días.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frentadas y sin ideal, más que obra de los anarquistas, parece obra de los republicanos.

Esta creación la tiene el periódico en el hecho de que las campañas hechas por éstos últimamente, parecen excitar a la rebelión.

Recuerda el Diario algunos artículos de Leiroux en contra de los poderosos.

El Noticiero muestra grandes dudas de que los autores del atentado sean verdaderos anarquistas.

La Publicidad empieza algunos párrafos para decir que si se educara a la gente en la causa republicana, se acabaría con los que profanan la fe anárquica.

El Liberal, Diario del Comercio, Diario Mercantil, La Vanguardia y los demás periódicos coinciden en sus censuras al brutal atentado.

Hablando con el alcalde.

Barcelona 4 (10,30 m.)

He hablado con el señor Bosch y Aleina, alcalde de Barcelona.

Se manifiesta indignado por el terrible suceso, y dice que hay que evitar estos frecuentes hechos.

Todos deben unirse para que la clase anarquista desaparezca, evitando los muchos días de luto a la ciudad.

El alcalde ha llamado a reunión a todos los concejales para proponerles que el Ayuntamiento costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Creese que esta proposición se aceptará por unanimidad.

Un día fatidico.

Barcelona 4 (10,30 m.)

Recuérdase que hoy hace un año ocurrió otra explosión en el Palacio de Justicia.

Un guardia encontró, precisamente en la Rambla, una bomba, y al ser depositada en el citado Palacio explotó.

Resultaron tres personas heridas.

Da la coincidencia que también fue el día domingo y el primero del mes de Septiembre. La gente comenta estas casualidades y afirma que en lo sucesivo el primer domingo de Septiembre será un día fatidico para Barcelona.

Las hermanas Rifa.—¿Quiénes eran y cómo vivían.—La madre.

Barcelona 4 (10,35 m.)

Envío algunos detalles interesantes respecto a las desventuradas hermanas Rifa, víctimas de la dinamita.

Josefa tenía dieciséis años y Rosa dieciocho.

Ambas eran muy agraciadas.

Vivían en compañía de su madre, que es propietaria de una fábrica de jabón, que se llama Pilar Aler, en la calle Juncos, número 4.

Las dos hermanas eran muy queridas en el vecindario por su formosidad y buena conducta.

La madre de las infortunadas víctimas se dio al Hospital y al Dispensario donde se hallaban los cadáveres de sus hijas, y al verlos, fué tal la dolorosa impresión que recibió, que no pudo articular palabra. Sus ojos no cerraron ni una lágrima; pero en rostro revelaba una pena profunda y terrible.

Rosa Rifa había terminado hace pocos días la carrera de maestra normal.

Salmerón y el atentado.

Barcelona 4 (10,35 m.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha demostrado gran interés por los heridos a causa del atentado.

Ha visitado a algunos de ellos.

Parécese que el ministro-ordenador tiene empeño en probar que los republicanos son ajenos por completo al suceso.

Ha convocado a todos sus correligionarios a una reunión que se celebrará esta noche y en la que se tratará del atentado de ayer.

El señor Salmerón parece a hacer declaraciones a los periódicos, pero no sólo a la Policía de Barcelona por su mala organización, sino también al Estado.

El jefe de los republicanos hará diversas declaraciones en los meetings que han de celebrarse estos días.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frentadas y sin ideal, más que obra de los anarquistas, parece obra de los republicanos.

Esta creación la tiene el periódico en el hecho de que las campañas hechas por éstos últimamente, parecen excitar a la rebelión.

Recuerda el Diario algunos artículos de Leiroux en contra de los poderosos.

El Noticiero muestra grandes dudas de que los autores del atentado sean verdaderos anarquistas.

La Publicidad empieza algunos párrafos para decir que si se educara a la gente en la causa republicana, se acabaría con los que profanan la fe anárquica.

El Liberal, Diario del Comercio, Diario Mercantil, La Vanguardia y los demás periódicos coinciden en sus censuras al brutal atentado.

Hablando con el alcalde.

Barcelona 4 (10,30 m.)

He hablado con el señor Bosch y Aleina, alcalde de Barcelona.

Se manifiesta indignado por el terrible suceso, y dice que hay que evitar estos frecuentes hechos.

Todos deben unirse para que la clase anarquista desaparezca, evitando los muchos días de luto a la ciudad.

El alcalde ha llamado a reunión a todos los concejales para proponerles que el Ayuntamiento costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Creese que esta proposición se aceptará por unanimidad.

Un día fatidico.

Barcelona 4 (10,30 m.)

Recuérdase que hoy hace un año ocurrió otra explosión en el Palacio de Justicia.

Un guardia encontró, precisamente en la Rambla, una bomba, y al ser depositada en el citado Palacio explotó.

Resultaron tres personas heridas.

Da la coincidencia que también fue el día domingo y el primero del mes de Septiembre. La gente comenta estas casualidades y afirma que en lo sucesivo el primer domingo de Septiembre será un día fatidico para Barcelona.

Las hermanas Rifa.—¿Quiénes eran y cómo vivían.—La madre.

Barcelona 4 (10,35 m.)

Envío algunos detalles interesantes respecto a las desventuradas hermanas Rifa, víctimas de la dinamita.

Josefa tenía dieciséis años y Rosa dieciocho.

Ambas eran muy agraciadas.

Vivían en compañía de su madre, que es propietaria de una fábrica de jabón, que se llama Pilar Aler, en la calle Juncos, número 4.

Las dos hermanas eran muy queridas en el vecindario por su formosidad y buena conducta.

La madre de las infortunadas víctimas se dio al Hospital y al Dispensario donde se hallaban los cadáveres de sus hijas, y al verlos, fué tal la dolorosa impresión que recibió, que no pudo articular palabra. Sus ojos no cerraron ni una lágrima; pero en rostro revelaba una pena profunda y terrible.

Rosa Rifa había terminado hace pocos días la carrera de maestra normal.

Salmerón y el atentado.

Barcelona 4 (10,35 m.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha demostrado gran interés por los heridos a causa del atentado.

Ha visitado a algunos de ellos.

Parécese que el ministro-ordenador tiene empeño en probar que los republicanos son ajenos por completo al suceso.

Ha convocado a todos sus correligionarios a una reunión que se celebrará esta noche y en la que se tratará del atentado de ayer.

El señor Salmerón parece a hacer declaraciones a los periódicos, pero no sólo a la Policía de Barcelona por su mala organización, sino también al Estado.

El jefe de los republicanos hará diversas declaraciones en los meetings que han de celebrarse estos días.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frentadas y sin ideal, más que obra de los anarquistas, parece obra de los republicanos.

Esta creación la tiene el periódico en el hecho de que las campañas hechas por éstos últimamente, parecen excitar a la rebelión.

Recuerda el Diario algunos artículos de Leiroux en contra de los poderosos.

El Noticiero muestra grandes dudas de que los autores del atentado sean verdaderos anarquistas.

La Publicidad empieza algunos párrafos para decir que si se educara a la gente en la causa republicana, se acabaría con los que profanan la fe anárquica.

El Liberal, Diario del Comercio, Diario Mercantil, La Vanguardia y los demás periódicos coinciden en sus censuras al brutal atentado.

Hablando con el alcalde.

Barcelona 4 (10,30 m.)

He hablado con el señor Bosch y Aleina, alcalde de Barcelona.

Se manifiesta indignado por el terrible suceso, y dice que hay que evitar estos frecuentes hechos.

Todos deben unirse para que la clase anarquista desaparezca, evitando los muchos días de luto a la ciudad.

El alcalde ha llamado a reunión a todos los concejales para proponerles que el Ayuntamiento costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Creese que esta proposición se aceptará por unanimidad.

Un día fatidico.

Barcelona 4 (10,30 m.)

Recuérdase que hoy hace un año ocurrió otra explosión en el Palacio de Justicia.

Un guardia encontró, precisamente en la Rambla, una bomba, y al ser depositada en el citado Palacio explotó.

Resultaron tres personas heridas.

Da la coincidencia que también fue el día domingo y el primero del mes de Septiembre. La gente comenta estas casualidades y afirma que en lo sucesivo el primer domingo de Septiembre será un día fatidico para Barcelona.

Las hermanas Rifa.—¿Quiénes eran y cómo vivían.—La madre.

Barcelona 4 (10,35 m.)

Envío algunos detalles interesantes respecto a las desventuradas hermanas Rifa, víctimas de la dinamita.

Josefa tenía dieciséis años y Rosa dieciocho.

Ambas eran muy agraciadas.

Vivían en compañía de su madre, que es propietaria de una fábrica de jabón, que se llama Pilar Aler, en la calle Juncos, número 4.

Las dos hermanas eran muy queridas en el vecindario por su formosidad y buena conducta.

La madre de las infortunadas víctimas se dio al Hospital y al Dispensario donde se hallaban los cadáveres de sus hijas, y al verlos, fué tal la dolorosa impresión que recibió, que no pudo articular palabra. Sus ojos no cerraron ni una lágrima; pero en rostro revelaba una pena profunda y terrible.

Rosa Rifa había terminado hace pocos días la carrera de maestra normal.

Salmerón y el atentado.

Barcelona 4 (10,35 m.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha demostrado gran interés por los heridos a causa del atentado.

Ha visitado a algunos de ellos.

Parécese que el ministro-ordenador tiene empeño en probar que los republicanos son ajenos por completo al suceso.

Ha convocado a todos sus correligionarios a una reunión que se celebrará esta noche y en la que se tratará del atentado de ayer.

El señor Salmerón parece a hacer declaraciones a los periódicos, pero no sólo a la Policía de Barcelona por su mala organización, sino también al Estado.

El jefe de los republicanos hará diversas declaraciones en los meetings que han de celebrarse estos días.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frentadas y sin ideal, más que obra de los anarquistas, parece obra de los republicanos.

Esta creación la tiene el periódico en el hecho de que las campañas hechas por éstos últimamente, parecen excitar a la rebelión.

Recuerda el Diario algunos artículos de Leiroux en contra de los poderosos.

El Noticiero muestra grandes dudas de que los autores del atentado sean verdaderos anarquistas.

La Publicidad empieza algunos párrafos para decir que si se educara a la gente en la causa republicana, se acabaría con los que profanan la fe anárquica.

El Liberal, Diario del Comercio, Diario Mercantil, La Vanguardia y los demás periódicos coinciden en sus censuras al brutal atentado.

Hablando con el alcalde.

Barcelona 4 (10,30 m.)

He hablado con el señor Bosch y Aleina, alcalde de Barcelona.

Se manifiesta indignado por el terrible suceso, y dice que hay que evitar estos frecuentes hechos.

Todos deben unirse para que la clase anarquista desaparezca, evitando los muchos días de luto a la ciudad.

El alcalde ha llamado a reunión a todos los concejales para proponerles que el Ayuntamiento costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Creese que esta proposición se aceptará por unanimidad.

Un día fatidico.

Barcelona 4 (10,30 m.)

Recuérdase que hoy hace un año ocurrió otra explosión en el Palacio de Justicia.

Un guardia encontró, precisamente en la Rambla, una bomba, y al ser depositada en el citado Palacio explotó.

Resultaron tres personas heridas.

Da la coincidencia que también fue el día domingo y el primero del mes de Septiembre. La gente comenta estas casualidades y afirma que en lo sucesivo el primer domingo de Septiembre será un día fatidico para Barcelona.

Las hermanas Rifa.—¿Quiénes eran y cómo vivían.—La madre.

Barcelona 4 (10,35 m.)

Envío algunos detalles interesantes respecto a las desventuradas hermanas Rifa, víctimas de la dinamita.

Josefa tenía dieciséis años y Rosa dieciocho.

Ambas eran muy agraciadas.

Vivían en compañía de su madre, que es propietaria de una fábrica de jabón, que se llama Pilar Aler, en la calle Juncos, número 4.

Las dos hermanas eran muy queridas en el vecindario por su formosidad y buena conducta.

La madre de las infortunadas víctimas se dio al Hospital y al Dispensario donde se hallaban los cadáveres de sus hijas, y al verlos, fué tal la dolorosa impresión que recibió, que no pudo articular palabra. Sus ojos no cerraron ni una lágrima; pero en rostro revelaba una pena profunda y terrible.

Rosa Rifa había terminado hace pocos días la carrera de maestra normal.

Salmerón y el atentado.

Barcelona 4 (10,35 m.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha demostrado gran interés por los heridos a causa del atentado.

Ha visitado a algunos de ellos.

Parécese que el ministro-ordenador tiene empeño en probar que los republicanos son ajenos por completo al suceso.

Ha convocado a todos sus correligionarios a una reunión que se celebrará esta noche y en la que se tratará del atentado de ayer.

El señor Salmerón parece a hacer declaraciones a los periódicos, pero no sólo a la Policía de Barcelona por su mala organización, sino también al Estado.

El jefe de los republicanos hará diversas declaraciones en los meetings que han de celebrarse estos días.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frentadas y sin ideal, más que obra de los anarquistas, parece obra de los republicanos.

Esta creación la tiene el periódico en el hecho de que las campañas hechas por éstos últimamente, parecen excitar a la rebelión.

Recuerda el Diario algunos artículos de Leiroux en contra de los poderosos.

El Noticiero muestra grandes dudas de que los autores del atentado sean verdaderos anarquistas.

La Publicidad empieza algunos párrafos para decir que si se educara a la gente en la causa republicana, se acabaría con los que profanan la fe anárquica.

El Liberal, Diario del Comercio, Diario Mercantil, La Vanguardia y los demás periódicos coinciden en sus censuras al brutal atentado.

Hablando con el alcalde.

Barcelona 4 (10,30 m.)

He hablado con el señor Bosch y Aleina, alcalde de Barcelona.

Se manifiesta indignado por el terrible suceso, y dice que hay que evitar estos frecuentes hechos.

Todos deben unirse para que la clase anarquista desaparezca, evitando los muchos días de luto a la ciudad.

El alcalde ha llamado a reunión a todos los concejales para proponerles que el Ayuntamiento costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Creese que esta proposición se aceptará por unanimidad.

Un día fatidico.

Barcelona 4 (10,30 m.)

Recuérdase que hoy hace un año ocurrió otra explosión en el Palacio de Justicia.

Un guardia encontró, precisamente en la Rambla, una bomba, y al ser depositada en el citado Palacio explotó.

Resultaron tres personas heridas.

Da la coincidencia que también fue el día domingo y el primero del mes de Septiembre. La gente comenta estas casualidades y afirma que en lo sucesivo el primer domingo de Septiembre será un día fatidico para Barcelona.

Las hermanas Rifa.—¿Quiénes eran y cómo vivían.—La madre.

Barcelona 4 (10,35 m.)

Envío algunos detalles interesantes respecto a las desventuradas hermanas Rifa, víctimas de la dinamita.

Josefa tenía dieciséis años y Rosa dieciocho.

Ambas eran muy agraciadas.

Vivían en compañía de su madre, que es propietaria de una fábrica de jabón, que se llama Pilar Aler, en la calle Juncos, número 4.

Las dos hermanas eran muy queridas en el vecindario por su formosidad y buena conducta.

La madre de las infortunadas víctimas se dio al Hospital y al Dispensario donde se hallaban los cadáveres de sus hijas, y al verlos, fué tal la dolorosa impresión que recibió, que no pudo articular palabra. Sus ojos no cerraron ni una lágrima; pero en rostro revelaba una pena profunda y terrible.

Rosa Rifa había terminado hace pocos días la carrera de maestra normal.

Salmerón y el atentado.

Barcelona 4 (10,35 m.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha demostrado gran interés por los heridos a causa del atentado.

Ha visitado a algunos de ellos.

Parécese que el ministro-ordenador tiene empeño en probar que los republicanos son ajenos por completo al suceso.

Ha convocado a todos sus correligionarios a una reunión que se celebrará esta noche y en la que se tratará del atentado de ayer.

El señor Salmerón parece a hacer declaraciones a los periódicos, pero no sólo a la Policía de Barcelona por su mala organización, sino también al Estado.

El jefe de los republicanos hará diversas declaraciones en los meetings que han de celebrarse estos días.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frentadas y sin ideal, más que obra de los anarquistas, parece obra de los republicanos.

Esta creación la tiene el periódico en el hecho de que las campañas hechas por éstos últimamente, parecen excitar a la rebelión.

Recuerda el Diario algunos artículos de Leiroux en contra de los poderosos.

El Noticiero muestra grandes dudas de que los autores del atentado sean verdaderos anarquistas.

La Publicidad empieza algunos párrafos para decir que si se educara a la gente en la causa republicana, se acabaría con los que profanan la fe anárquica.

El Liberal, Diario del Comercio, Diario Mercantil, La Vanguardia y los demás periódicos coinciden en sus censuras al brutal atentado.

Hablando con el alcalde.

Barcelona 4 (10,30 m.)

He hablado con el señor Bosch y Aleina, alcalde de Barcelona.

Se manifiesta indignado por el terrible suceso, y dice que hay que evitar estos frecuentes hechos.

Todos deben unirse para que la clase anarquista desaparezca, evitando los muchos días de luto a la ciudad.

El alcalde ha llamado a reunión a todos los concejales para proponerles que el Ayuntamiento costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Creese que esta proposición se aceptará por unanimidad.

Un día fatidico.

Barcelona 4 (10,30 m.)

Recuérdase que hoy hace un año ocurrió otra explosión en el Palacio de Justicia.

Un guardia encontró, precisamente en la Rambla, una bomba, y al ser depositada en el citado Palacio explotó.

Resultaron tres personas heridas.

Da la coincidencia que también fue el día domingo y el primero del mes de Septiembre. La gente comenta estas casualidades y afirma que en lo sucesivo el primer domingo de Septiembre será un día fatidico para Barcelona.

Las hermanas Rifa.—¿Quiénes eran y cómo vivían.—La madre.

Barcelona 4 (10,35 m.)

Envío algunos detalles interesantes respecto a las desventuradas hermanas Rifa, víctimas de la dinamita.

Josefa tenía dieciséis años y Rosa dieciocho.

Ambas eran muy agraciadas.

Vivían en compañía de su madre, que es propietaria de una fábrica de jabón, que se llama Pilar Aler, en la calle Juncos, número 4.

Las dos hermanas eran muy queridas en el vecindario por su formosidad y buena conducta.

La madre de las infortunadas víctimas se dio al Hospital y al Dispensario donde se hallaban los cadáveres de sus hijas, y al verlos, fué tal la dolorosa impresión que recibió, que no pudo articular palabra. Sus ojos no cerraron ni una lágrima; pero en rostro revelaba una pena profunda y terrible.

Rosa Rifa había terminado hace pocos días la carrera de maestra normal.

Salmerón y el atentado.

Barcelona 4 (10,35 m.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha demostrado gran interés por los heridos a causa del atentado.

Ha visitado a algunos de ellos.

Parécese que el ministro-ordenador tiene empeño en probar que los republicanos son ajenos por completo al suceso.

Ha convocado a todos sus correligionarios a una reunión que se celebrará esta noche y en la que se tratará del atentado de ayer.

El señor Salmerón parece a hacer declaraciones a los periódicos, pero no sólo a la Policía de Barcelona por su mala organización, sino también al Estado.

El jefe de los republicanos hará diversas declaraciones en los meetings que han de celebrarse estos días.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frentadas y sin ideal, más que obra de los anarquistas, parece obra de los republicanos.

Esta creación la tiene el periódico en el hecho de que las campañas hechas por éstos últimamente, parecen excitar a la rebelión.

Recuerda el Diario algunos artículos de Leiroux en contra de los poderosos.

El Noticiero muestra grandes dudas de que los autores del atentado sean verdaderos anarquistas.

La Publicidad empieza algunos párrafos para decir que si se educara a la gente en la causa republicana, se acabaría con los que profanan la fe anárquica.

El Liberal, Diario del Comercio, Diario Mercantil, La Vanguardia y los demás periódicos coinciden en sus censuras al brutal atentado.

Hablando con el alcalde.

Barcelona 4 (10,30 m.)

He hablado con el señor Bosch y Aleina, alcalde de Barcelona.

Se manifiesta indignado por el terrible suceso, y dice que hay que evitar estos frecuentes hechos.

Todos deben unirse para que la clase anarquista desaparezca, evitando los muchos días de luto a la ciudad.

El alcalde ha llamado a reunión a todos los concejales para proponerles que el Ayuntamiento costeara el entierro de las hermanas Rifa.

Creese que esta proposición se aceptará por unanimidad.

Un día fatidico.

Barcelona 4 (10,30 m.)

Recuérdase que hoy hace un año ocurrió otra explosión en el Palacio de Justicia.

Un guardia encontró, precisamente en la Rambla, una bomba, y al ser depositada en el citado Palacio explotó.

Resultaron tres personas heridas.

Da la coincidencia que también fue el día domingo y el primero del mes de Septiembre. La gente comenta estas casualidades y afirma que en lo sucesivo el primer domingo de Septiembre será un día fatidico para Barcelona.

Las hermanas Rifa.—¿Quiénes eran y cómo vivían.—La madre.

Barcelona 4 (10,35 m.)

Envío algunos detalles interesantes respecto a las desventuradas hermanas Rifa, víctimas de la dinamita.

Josefa tenía dieciséis años y Rosa dieciocho.

Ambas eran muy agraciadas.

Vivían en compañía de su madre, que es propietaria de una fábrica de jabón, que se llama Pilar Aler, en la calle Juncos, número 4.

Las dos hermanas eran muy queridas en el vecindario por su formosidad y buena conducta.

La madre de las infortunadas víctimas se dio al Hospital y al Dispensario donde se hallaban los cadáveres de sus hijas, y al verlos, fué tal la dolorosa impresión que recibió, que no pudo articular palabra. Sus ojos no cerraron ni una lágrima; pero en rostro revelaba una pena profunda y terrible.

Rosa Rifa había terminado hace pocos días la carrera de maestra normal.

Salmerón y el atentado.

Barcelona 4 (10,35 m.)

El jefe de los republicanos, señor Salmerón, ha demostrado gran interés por los heridos a causa del atentado.

Ha visitado a algunos de ellos.

Parécese que el ministro-ordenador tiene empeño en probar que los republicanos son ajenos por completo al suceso.

Ha convocado a todos sus correligionarios a una reunión que se celebrará esta noche y en la que se tratará del atentado de ayer.

El señor Salmerón parece a hacer declaraciones a los periódicos, pero no sólo a la Policía de Barcelona por su mala organización, sino también al Estado.

El jefe de los republicanos hará diversas declaraciones en los meetings que han de celebrarse estos días.

Barcelona 4 (10-15 m.)

Toda la prensa, sin distinción de matines, censura ruidosamente el atentado de la Rambla.

El Diario catalán y los autores de asesinatos miserables, sin frent

ESCALA ACTIVA

Caballería

Ascensos.—Al empleo superior inmediato el teniente coronel D. Enrique Jurado, comandante, D. Osvaldo Capaz, capitán; don Ignacio Rincón y D. Juan Sigler, primeros tenientes; D. Mariano Fernández Alarcón y don Pedro Herrera.

Matrimonios.—Concediendo Real licencia para contraerlo al primer teniente D. Emilio Manzanedo Lema.

ESCALA DE RESERVA

Ascensos.—Al empleo superior inmediato el primer teniente D. Luis Galo Rubio; segundos, D. Valeriano Moral Arroyo y D. Antonio Álvarez Muñoz.

Ingenieros

Matrimonios.—Concediendo Real licencia para contraerlo al capitán D. Gregorio Bernedo Nadal.

Artillería

Ascensos.—El empleo superior inmediato el teniente coronel D. Ricardo Aranzáez Izaguirre; comandante D. Julio Naranjo y Zambrano; capitán D. Enrique Amorós y Pujol; primeros tenientes: D. Joaquín Bertet y Rizo, D. Andrés Escofet y Sancho, D. Enrique Vicente y Gelabert y D. Julio Fuentes y Serrano.

Destinos.—Concediendo la vuelta al servicio activo al comandante D. Emilio Navascués.

Equitación Militar

Ascensos.—A profesor segundo, el tercero D. José Pardo Molina.

Recompensas.—Cruz de primera clase del Mérito Militar a los oficiales alumnos de la Escuela.

D. Celestino Febrer Contreras, D. Miguel Doménguez Campos, D. Manuel Boceta y Ruiz Zorrilla, D. Manrique Sancho Beltrán, don Rodrigo Cros Torrontegui, D. Alfonso Arana Vivanco, D. Francisco Vila Fano y D. Emiliano Fernández Salazar.

Administración Militar

Matrimonios.—Concediendo Real licencia para contraerlo al oficial primero D. Ramón González Manero.

Clases de tropa

Premios de reenganche.—Dejando sin el congnado al sargento Juan Criado Ambrosio, y consignándose al de igual clase Manuel Ruiz Redondo.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se accede a lo solicitado por los carabineros José Cayuela, Antonio Peláez, José Paz, Pedro Rodríguez, Mauricio Bravo, Felipe Ruiz, José Padión, Francisco Erreaga y Gregorio Alejo.

Se aprueba el cambio de destino de los primeros tenientes de la comandancia de Guipúzcoa D. Juan Ramirez y D. Luis Borrero. Se concede licencias temporales a los sargentos Gaspar Gómez y Pío Príncipe Gracia; a los cabos Claudio Moran, Angel Montes, Juan José Soler, José Clemente, Juan Requero, Manuel Monón, Juan Alfaro, Julio Calzas e Inocente Dieguez, y a los carabineros Nicolás González, Orenco Rodríguez, Juan Jorner, Cayetano Legido, Francisco Rivas, Antonio Iglesias, José Novoa, José Prieto, Victoriano Cuervo, Juan Huguet, Luis Puig, Sebastián Galán, Florencio Chotis, Victoriano Martín, Francisco Heras, Mariano Mangas, Antonio La Rosa, José Banezo, Timoteo Puig, Pascasio Martínez, Miguel Lorenzo, Mariano Antonio, Emilio Banco, Eduardo Martín, Pedro García, Manuel Alonso, Sinfiriano Sánchez, Manuel Galván, José Antero, Isidoro Vericat, Antonio Martínez, José Prados y Pedro Borrego.

LO QUE DEBE LEERSE

Obra nueva

"Toques de corneta."

Así se titula el último libro de nuestro amigo el conocido escritor Jesus de Mijares, que acaba de publicarse y ponerse a la venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

La obra que consta de un elegante tomo muy bien encuadernado e impreso, está formada por una escogida colección de cuantos y crónicas militares arrancadas de la más palpitante realidad.

Un prólogo debido a la pluma del distinguido escritor militar señor Ibáñez Marín, completa la obra cuya primera edición amenaza agotarse en breve.

No somos nosotros los llamados a elogiar a Mijares porque aún queriendo ser muy justos, no hemos de excedernos en nuestros juicios y elogios, por eso publicamos en otro lugar uno de los capítulos de la obra, en el que resplandecen la valentía y corrección de estilo que son peculiares en el autor.

El precio del libro es el de una peseta.

El elocuente orador sagrado, ilustrado sacerdote y abogado D. Exuperio Alonso, capellán del regimiento Toledo, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su moral e instructiva novela *La Zagala*, obra en que su autor hace un verdadero alarde de un buen decir y esquisito gusto literario.

La Zagala debe ocupar lugar preferente en las bibliotecas de las familias, si quiera sea por el espíritu altamente moralizador que la inspira.

Nuestro más caluroso aplauso al dignísimo capellán del Ejército, que después de cumplir con sus sagrados deberes de su cargo, dedica el tiempo a labor tan provechosa, con el noble fin de moralizar y de despertar elevados sentimientos.

NOTICIAS

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Se ha constituido en esta corte una Sociedad de representantes y poseedores de Créditos de Ultramar, cuyo objeto es defender los intereses de los acreedores del Estado ó de sus representantes que lo sean por créditos de todas las clases procedentes de servicios prestados, suministros, etc., en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Confirma *La Liberté*, de París, la noticia de haber sido contratada la notable actriz francesa Suzanne Després por el visconde de Braga, para dar una serie de representaciones en Madrid y Lisboa, durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

Las obras que dará a conocer aquí la bella actriz serán: *Remplaçante*, *Le Detour*, *La Massière*, *Maison de Poupée*, *Fort de Carotte*.

Formarán parte de la Compañía Mlle. Desray y monsieur Sillard, Maray y Cherón.

Hallándose vacante en el Centro de Instrucción Comercial las plazas de Aritmética y álgebra, Escritorio mercantil y dactilografía, Confcción de sombrero para señoras y Gimnasia, la Junta directiva ha dispuesto escalar a concurso.

Los profesores que desean optar a dichos plazas pueden presentar sus solicitudes hasta el 7 del corriente en la Secretaría del Centro, plaza del Angel, 8, segundo, donde se encuentran expuestas las condiciones en que han de conferirse.

La temperatura sigue ascendiendo en estos últimos días.

La máxima en el día de ayer fué de 80 grados, y la mínima de 17.

El Centro del Ejército y de la Armada saca a concurso el proyecto de iluminación de la fachada de la casa que ocupa dicha Sociedad, admitiéndose proposiciones con tal objeto en la Secretaría del mismo, hasta el día 15 del mes actual.

Ayer continuó en mayor escala el alza de nuestro Exterior en París, llegando a 93,40, por lo cual el interior se elevó aquí, desde luego, a 79,76 el contado y a 78,85 a fin de mes. Precios que se conservaron a última hora, aunque el Exterior cerró sólo a 93,10.

En Barcelona el interior a 79,80. Los Francos cinco céntimos más bajos.

El presidente interino de la Diputación provincial de Madrid, don José Benito Moreno, sufre en estos momentos la pérdida de su anciana y virtuosa madre, doña Catalina.

Acompañamos al señor Benito Moreno, nuestro particular amigo, en su justa pena.

En la secretaría de la Asociación de Propietarios del Barrio de la Prosperidad, López de Hoyos, 40, principal, ha quedado abierta, para el próximo curso de 1905-1906, matrícula de Matemáticas, Taquigrafía, Francés, Teledigrafía de libros y Mecanografía, enseñanzas que recibirán gratuitamente cuantos alumnos lo deseen aunque no pertenezcan a dicha Sociedad.

Cumpliéndose lo dispuesto por la ley de 18 de Junio de 1885, ha sido oficialmente declarada floreada la provincia de Ciudad Real por haber invadido la plaga el término municipal de Albaladejo.

La Asociación del Arte de Lapidario ha fundado una Escuela de Aprendices Tipógrafos, con el fin de proporcionar instrucción técnica elemental a los jóvenes que se dediquen al arte de la imprenta en la sección de cajas.

La enseñanza será gratuita.

El curso dará comienzo el 1.º de Octubre próximo.

Queda abierta la matrícula durante el presente mes de Septiembre, los jueves y sábados, de nueve a diez de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras, Relatores, 24.

El curso dará comienzo el 1.º de Octubre próximo.

Según ha manifestado el ministro de Agricultura, ha mejorado notablemente la crisis agraria en Andalucía, hallándose ocupados en la actualidad 14.000 obreros en los trabajos proporcionados por el ministerio de Agricultura.

El ministro de Marina el hablar ayer con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones de interés general:

Refiriéndose a los buques escuelas, dijo que el *Asturias* y el *Nardius* están ya muy viejos, y para los nuevos presupuestos se propone sustituirlos con otros que respondan mejor a las modernas necesidades.

Que por falta de consignación no puede estar armada la escuadra de instrucción más tiempo del que está; pero que estudia el medio de que para lo sucesivo pueda realizarse más completas maniobras de conjunto y estar armada todo el tiempo que se juzgue preciso, en lugar de los tres ó cuatro meses de ahora.

El día 5 ó 6 regresará de Holanda el *Princesa de Asturias*.

El general Santaló se encuentra en La Haya muy agasajado.

El ministro se dedica con afán a la confección de los nuevos presupuestos, en los que procurará consignar cantidades suficientes para que no falten dotaciones al personal, como ha ocurrido con los presupuestos vigentes.

En los centros ministeriales se dijo que el día 28 del actual se dará por terminada la jornada regia.

En los centros oficiales se ha negado que el Gobierno se proponga enviar un barco de guerra a las costas de Africa.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del gobernador de Zaragoza, dando cuenta de haberse verificado sin incidente el mitin de propaganda electoral organizado por las Juventudes republicanas, habiendo asistido, entre otros, representantes de Barcelona, Lérida, Villafranca del Panadés y Tortosa.

En la Gobernación se han recibido telegramas dando cuenta de que una nube de piedra ha destruido las cosechas de los pueblos de Alfajar,

da; si se desasosiega y turba oyendo mi nombre; si no cabe en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, a hora sobre el otro pié; si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces; si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa; si levanta la mano al caballo para componerle aunque no esté desordenado; finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me lo relatares como ellos fueron, sacará yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca; que has de saber, Sancho si no lo sabes que entre los amantes, las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa.

Ve, amigo, y guítate otra mejor ventura que la mía, y vuélvate otro mejor sucesor del que yo quedo viviendo y esperando en esta amarga soledad que me dejas.

Yo iré y volveré presto, dijo Sancho, y ensanche vuesa merced, señor mío, ese corazóncillo, que lo debe tener ahora no mayor que una avellana; y considere que se suela decir, que buen corazón que branta mala ventura, y que donde no

Contarroya, Breañansa y parte de la huerta de Valencia.

En Finisterre ha habido una alteración de orden público, motivada por cuestiones electorales, habiendo apareado los esmoñinados las casas donde se colocaban carteles de determinada candidatura.

En el ministerio de Hacienda se regirá hoy la Junta de Ultramar para seguir despachando expedientes de créditos.

Ayer tarde salió para San Sebastián el ministro de Agricultura, con objeto de acompañar a su familia.

Para asuntos urgentes ha marchado a Andalucía el subsecretario de Instrucción Pública, señor Rosales.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer que el señor Montero Ríos estará en Madrid antes del domingo próximo.

Ayer conferenciaron en el ministerio de la Gobernación los señores García Prieto, conde de Romanones y el gobernador civil, señor Ruiz Jiménez sobre asuntos relacionados con las elecciones en Madrid.

Después de esta conferencia negó el señor ministro de la Gobernación que fuese cierto, como se había asegurado, que hubiesen surgido algunas dificultades por las cuales desistían de mantener su candidatura por Madrid los señores Maltrana y Fisowich.

El señor García Prieto añadió que el Gobierno sigue dispensando todo su apoyo a los señores que componen la candidatura oficial.

El señor Navarro Reverter irá, representando a España, al Congreso financiero de Bélgica.

Ayer se comentó bastante en los círculos políticos la noticia transmitida a nuestro estimado colega A B C por su redactor en San Sebastián, acerca de una próxima crisis parcial, que parece referirse a la salida del ministro de Hacienda.

Claro es que en los centros oficiales se niega todo fundamento a la noticia; pero no es menos cierto que muchos políticos se inclinan a creer en su veracidad.

BALANCE POLÍTICO

La explosión de la bomba de Barcelona ocupa la atención general y hace que sean escasas las noticias políticas.

La reunión anunciada para mañana en el Círculo Liberal se ha aplazado hasta el jueves, y en ella harán uso de la palabra, no sólo los señores conde de Romanones y Cansellas, sino los cuatro candidatos ministeriales.

El alcalde asistirá a la reunión, pero sin hacer uso de la palabra.

También el jueves se celebrará un mitin organizado por los republicanos, y al cual ha sido invitado a concurrir el señor Salmeron. Este ha prometido ir, si algo, de momento, no reclama su permanencia en Barcelona.

Según ha manifestado el ministro de Agricultura, ha mejorado notablemente la crisis agraria en Andalucía, hallándose ocupados en la actualidad 14.000 obreros en los trabajos proporcionados por el ministerio de Agricultura.

El ministro de Marina el hablar ayer con los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones de interés general:

Refiriéndose a los buques escuelas, dijo que el *Asturias* y el *Nardius* están ya muy viejos, y para los nuevos presupuestos se propone sustituirlos con otros que respondan mejor a las modernas necesidades.

Que por falta de consignación no puede estar armada la escuadra de instrucción más tiempo del que está; pero que estudia el medio de que para lo sucesivo pueda realizarse más completas maniobras de conjunto y estar armada todo el tiempo que se juzgue preciso, en lugar de los tres ó cuatro meses de ahora.

El día 5 ó 6 regresará de Holanda el *Princesa de Asturias*.

El general Santaló se encuentra en La Haya muy agasajado.

El ministro se dedica con afán a la confección de los nuevos presupuestos, en los que procurará consignar cantidades suficientes para que no falten dotaciones al personal, como ha ocurrido con los presupuestos vigentes.

En los centros ministeriales se dijo que el día 28 del actual se dará por terminada la jornada regia.

En los centros oficiales se ha negado que el Gobierno se proponga enviar un barco de guerra a las costas de Africa.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del gobernador de Zaragoza, dando cuenta de haberse verificado sin incidente el mitin de propaganda electoral organizado por las Juventudes republicanas, habiendo asistido, entre otros, representantes de Barcelona, Lérida, Villafranca del Panadés y Tortosa.

En la Gobernación se han recibido telegramas dando cuenta de que una nube de piedra ha destruido las cosechas de los pueblos de Alfajar,

da; si se desasosiega y turba oyendo mi nombre; si no cabe en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, a hora sobre el otro pié; si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces; si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa; si levanta la mano al caballo para componerle aunque no esté desordenado; finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me lo relatares como ellos fueron, sacará yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca; que has de saber, Sancho si no lo sabes que entre los amantes, las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa.

Ve, amigo, y guítate otra mejor ventura que la mía, y vuélvate otro mejor sucesor del que yo quedo viviendo y esperando en esta amarga soledad que me dejas.

Yo iré y volveré presto, dijo Sancho, y ensanche vuesa merced, señor mío, ese corazóncillo, que lo debe tener ahora no mayor que una avellana; y considere que se suela decir, que buen corazón que branta mala ventura, y que donde no

do en hermosos labrantíos y las mejores y más productivas praderas artificiales del mundo.

«Mil quinientos cinco mil millones de metros cuadrados, que rinden de interés más de 500 millones de francos al año; allí es donde se ve a la remolacha azucarera y forrajera dar 180 toneladas por hectárea, ó sea un promedio de 18 kilos por metro cuadrado.

«Si los terrenos son comunales no por eso se han de dejar abandonados é improductivos, como vemos casi todos los de la provincia; al contrario, allí es donde deben hacerse los viveros mandados por los Ayuntamientos, apoyados en la prestación personal.

Hay que irse acostumbrando á no depender del Estado, ni a esperar la protección de los Ayuntamientos, sino obligarles, «acorrallándolos» con el buen sentido, á mejorar las condiciones de cada país, porque sino, al fin y al cabo, montes y sierras, peñados ó poblados, serán vendidos, y el que mejor cuido su hacienda aquí sacará de ella el mejor partido.

Así pasa en Holanda. En él existen las verdaderas dificultades de clima frío, terrenos nuevos y salitrosos, etc.; pero donde en cambio no se desperdicia nada, incluso el tiempo.

Los abonos todos de las grandes poblaciones que están limpias como una pluma, van á parar á los famosos polders; y con las aguas de las plantaciones mejoran los terrenos, obteniendo cosechas asombrosas de plantas forrajeras con las que se nutren esos hermosos ganados que ahora compramos bastante caros, y que á cada paso llegan en vapores á Bilbao y otros puntos del Norte destinados á los mejores ganaderos de España.

No porque falte mucho para igualarnos á esas poblaciones debe nos desconfiar del éxito más ó menos lejano, más ó menos general. Eso de bueno tiene la agricultura: cabe el adelanto parcial con tal de que esté algo protegida la protección individual.

Nuestro sol, la situación envidiable de toda nuestra costa, bañada por el corriente del Golfo, que aún conserva la temperatura suficiente para impedir los hielos exagerados, nos ayudarán mucho. Nos falta creglamentar, encauzar, economizar las aguas, ya corrientes, ya de lluvia, sobrantes en invierno y que luego nos faltan en verano, cosa que no debe considerarse como imposible.

No hay valle, no hay Ayuntamiento que no posea alguna encañada, alguna depresión, que pudiera servir de almacén, de caja de ahorros para el agua sobrante. Con bien poco gasto en algunos sitios podría cerrarse, cerrando la salida, y una vez obtenido esto, la combinación de los tres agentes, agua, sol y abonos, regularizarían las cosechas.

No hay que olvidar que el agua llama al agua, como dicen que el dinero llama al dinero. En las inmediaciones de un gran estanque, de un gran bosque, siempre las praderas serán más frescas, más lozanas, los labrantíos menos expuestos á la sequía, porque la evaporación la aprovechan en gran parte los vegetales circundantes.

«La fuerza de los puertos consiste principalmente en tener hierro y en la aplicación del principio de: «Querer es poder.»

DE TEATROS

Cómico.—El jueves próximo dará comienzo, la temporada de invierno.

El cartel de la inauguración será el siguiente: estreno del pasatiempo lírico en un acto original de los Sres. Paso y Jiménez Prieto, música de los maestros Jerónimo Jiménez y Amadeo Vives titulado, «El arte de ser bonita», «La corral de toros» y «La reina del Couplet».

En la segunda sesión, cantará la hermosa partitura de «Los bohemios» la señorita Arraeta.

Martin. Se inaugurará la temporada, el viernes 15 del corriente, con el estreno de la revista «El caballo de batalla» original de los Sres. López Barba y Arnedo, poniéndose además en escena «Carceleras», «La Ozarinas» y «Los granujas».

Teniendo la compañía de Rullós entre otros estrenos «La tiranía» y «Mar á fondo» obras éstas, que serán puestas en cartel muy en breve.

Pepe Gallardo.

Industrias agrícolas

El *Pensamiento Navarro*, cuyos ideales cristianos no le impiden trabajar con decisión y con fe por las mejores materiales que desarrollan las fuerzas productoras del país, se ocupa de las industrias agrícolas.

A las de quesos y mantecas no les falta, en efecto, mas que el perfeccionamiento que trae la práctica, y más abundancia de primeras materias, para lo cual son necesarios más prados artificiales y mejor los naturales; ganando terreno «sierra arriba», convirtiendo cada día más terreno erial é improductivo en hermosas praderas, labrados de forrajeras desde la remolacha hasta la alfalfa, y en montes viveros bien cuidados.

Esta labor incansante debía de ser el único móvil del agricultor empujado por los grandes propietarios, á quienes les interesa aumentar sus rentas. Debíamos parecérnos á Holanda que, á pesar de que su situación, más baja que el nivel del mar, la pone á merced de las olas y hubiera ya desaparecido, ha sabido ganar poco á poco durante 300 años de ruda labor, nada menos que 155 mil hectáreas de marismas, que ha converti-

Correspondencia particular

P. R.—Carabanchel.—Complacido 1.º Octubre.

F. P.—San Sebastián.—Encargo gestionándose comunicará resultado.

J. H.—San Fernando.—Hechas gestiones diré resultado.

F. A. A.—Alicante.—Conforme será publicado.

M. P. C.—Marín.—Deshecho error.

A. M.—San Sebastián.—Conforme letra recibida.

J. H.—San Fernando.—Conforme letra recibida, gracias.

M. T.—Huelva.—Agradecido y predispuerto.

A. A.—Valdepeñas.—Hecho lo que pedía.

FUNCIONES PARA HOY

Apolo A las 8 1/2.—La favorita del rey.—La alegría de la huerta.—El perro chico.—El alma del pueblo.

Eslava A las 8 3/4.—(Compañía Pradol Chico.)—La banda de trompetas.—El príncipe ruso.—Las estrellas.—¡La seta enferma!

Cinematógrafo FRANCO-ESPAÑOL

(Duque de Alba 6 y 8).—Variación de programas todos los sábados.—«La vuelta al mundo» y «Crimen en una venta» y otras muchas novedades.

«Si algo, respondió Sancho; pero qué hace á nuestro propósito la caza de Roncesvalles? Si en el camino me diera un golpe de cañón, me mataría, y así pudiera cantar el romance de Calahorra que todo fuera uno, para sucederme bien ó mal en nuestro negocio. Llegó en esto el labrador, á quien don Quijote preguntó: ¿qué es, y qué es?

«Sabréisme decir, buen amigo, que buena ventura los dé Dios, dónde son por aquí los palacios de la sin par princesa doña Dulcinea del Toboso? ¿dónde está?

«Señor, respondió el mozo, yo soy forastero, y ha pocos días que estoy en este pueblo sirviendo á un labrador rico, en labranza del campo; en esa casa, frontera viven el cura y el sacristán del lugar; entrambos ó cualquier dellos sabrá dar á vuesa merced razón de esa señora princesa, por que tienen la lista de todos los vecinos del Toboso; aunque para mí tengo que en todo él no vive princesa alguna; muchas señoras, sí, principales, que cada una en su casa puede ser princesa.»

Pues entre esas, dijo don Quijote, debe de estar, amigo, ésta por quien te pregunto.

Podría ser, respondió el mozo, y adios, que ya viene el alba, y dando á sus mulas no atendió á más preguntas.

Sancho, que vio suspensó á su señor y asaz mal contento, le dijo:

Señor, ya se viene á más andar el día, y no será acertado dejar que nos halle el sol en la calle; mejor será que nos salgamos fuera de la ciudad, y que vuesa merced se embosque en alguna floresta aquí cercana, y yo volveré de días, y no dejaré ostugo en todo este lugar donde no busque la casa, alcázar ó palacio de mi señora: y asaz sería de desdichado si no le hallase, y hallándola hablaré con su merced, y le diré dónde y cómo queda vuesa merced esperando que le dé orden y traza para verla sin menoscabo de su honra y fama.

Has dicho, Sancho, dijo don Quijote, mil sentencias encerradas en el círculo de breves palabras: el consejo que ahora me has dado le apetezco y recibo de bonísima gana; ven, hijo, y vamos á buscar donde me embosque, que tú volverás, como dices, á buscar á ver y hablar á mi señora, de cuya discreción y cortesía espero más que milagrosos favores.

Rabiaba Sancho por sacar á su amo del pueblo, porque no averiguase la mentira de la respuesta que de parte de Dulcinea le había llevado á Sierra Morana, y así dió prisa á la salida; que fué luego, y á dos millas del lugar hallaron una floresta ó bosque donde don Quijote se emboscó en tanto que Sancho volvía á

da; si se desasosiega y turba oyendo mi nombre; si no cabe en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, a hora sobre el otro pié; si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces; si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa; si levanta la mano al caballo para componerle aunque no esté desordenado; finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me lo relatares como ellos fueron, sacará yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca; que has de saber, Sancho si no lo sabes que entre los amantes, las acciones y movimientos exteriores que muestran cuando de sus amores se trata son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa.

Ve, amigo, y guítate otra mejor ventura que la mía, y vuélvate otro mejor sucesor del que yo quedo viviendo y esperando en esta amarga soledad que me dejas.

Yo iré y volveré presto, dijo Sancho, y ensanche vuesa merced, señor mío, ese corazóncillo, que lo debe tener ahora no mayor que una avellana; y considere que se suela decir, que buen corazón que branta mala ventura, y que donde no

te diré: Sancho, lo que será bien que hagamos: y advierte, Sancho, que ó yo veo poco, ó aquel bullo y sombra que desde aquí se descubre, la debe de hacer el palacio de Dulcinea; y si él es el que yo veo, pues guítate vuesa merced, respondió Sancho, quizá será así, aunque yo lo veré con los ojos, y lo tocaré con las manos y así lo creeré yo como creer que es ahora de día.

Guió don Quijote, y habiéndose andado como doscientos pasos, dió con el bullo que hacía la sombra, y vió una gran torre, y luego conoció que el tal edificio no era alcázar, sino la iglesia principal del pueblo, y dijo: «¿qué es esto?»

Con la iglesia hemos dado, Sancho.

«Ya lo veo», respondió Sancho, y plega á Dios que no demos con nuestra sepultura, que no es buena señal andar por los ciminterios á tales horas, y más habiendo yo dicho á vuesa merced, si mal no me acuerdo, que la casa desta señora ha de estar en una callejuela sin salida.

Maldito seas de Dios, mentecato, dijo don Quijote: ¿adónde has tú hallado que los alcáceres y palacios reales están edificadas en callejuelas sin salida?

«Señor», respondió Sancho, en cada tierra su uso; quizá se usa aquí, en el Toboso edificar en callejuelas los palacios y edificios grandes; y así suplico á vuesa merced me deje buscar por estas calles

da; si se desasosiega y turba oyendo mi nombre; si no cabe en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, a hora sobre el otro pié; si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces; si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa; si levanta la mano al caballo para componerle aunque no esté desordenado; finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me lo relatares como ellos fueron, sacará yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazón acerca de lo que al fecho de mis amores toca; que has de saber, Sancho si no

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reuñidos)

Olózaga, número 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

41 años de existencia

Servicios de la Compañía Transatlántica

VINOS FINOS DE JEREZ FRANCISCO SERRANO

COSECHERO EXPORTADOR

PEDIDOS EN MADRID

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

EN ESTA REDACCION

AGUARDIENTES Y ANISADOS

Table listing wine prices for Jerez, Manzanillas, Amontillados, and Vinos Viejos.

Table listing wine prices for Vinos dulces, Málaga, Oportos, Pajaretes, and Cognacs.

Table listing wine prices for Arriba sin envase and Caja de 24 botellas.

Table listing wine prices for CLASES (Anís Especial, Anisado Dulce, etc.).

Table listing wine prices for Precios de envases (Barril de 1 arroba, etc.).

Table listing wine prices for ESPECIALIDADES (San Enrique Oloroso Viejo, etc.).

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio...

LINEA DE CUBA Y MÉJICO... LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA... LINEA DE BUENOS AIRES...

LINEA DE FERNANDO POO... LINEA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS...

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

Industria agrícola

DISPONIBLE

El presente inventario de la División...

EL INGENUOSO HIDALGO... ó callejuelas que se me ofrecen...

DON QUIJOTE DE LA MANCHA... Finalmente, aunque con este miedo...

EL INGENUOSO HIDALGO... la ciudad a hablar a Dulcinea...

DON QUIJOTE DE LA MANCHA... No se atenga a eso, señor...